



ACOMPAÑA SALMA HAYEK. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó este domingo un incentivo fiscal para animar a más productores, nacionales e internacionales, a realizar proyectos de cine, series y más en México. Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, señaló que para asegurar que esto beneficie directamente a la industria nacional, el instrumento se aplicará solo a quienes gasten al menos el 70% de sus recursos en proveeduría nacional. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4



SALMA HAYEK / Actriz y productora

"Sheinbaum entendió la importancia económica del cine y de mostrar a México al mundo"

PRESENTA SHEINBAUM INCENTIVO FISCAL PARA EL CINE HECHO EN MÉXICO

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo presentó este domingo un incentivo fiscal para animar a más productores, nacionales e internacionales, a realizar proyectos de cine, series y más en México. No obstante, también sostuvo que previamente ya se han venido haciendo trabajos para apoyar a la industria nacional.

Desde Palacio Nacional, Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, señaló que habrá un crédito fiscal contra el Impuesto Sobre la Renta (ISR), equivalente hasta al 30% del gasto realizado en territorio nacional, con un tope de 40 millones de pesos



La presidenta presentó el proyecto de Palacio Nacional. Cuartoscuro

(mdp) por proyectos. Asimismo, indicó que para asegurar que esto beneficie directamente a la industria nacional, el

instrumento se aplicará solo a quienes gasten al menos el 70% de sus recursos en proveeduría nacional.

"Tiene que haber una casa productora mexicana, no es solamente que vengan las empresas extranjeras a filmar [...] La mayor parte de la derrama debe de tener un efecto multiplicador en nuestro país y en nuestra comunidad. Mayor derrama económica, fortalecimiento de la proveeduría, revisión nacional, mayor competitividad internacional, más historias producidas en nuestro país", pronunció.

El incentivo podrá ser solicitado por PF y morales mexicanas, así como personas extranjeras con establecimiento permanente en el país, además de otras que no acrediten su estancia en México pero que realicen la producción a través de una persona física o moral residente en el territorio nacional.

Francisco Mendoza Nava